REF: DEMANDA DE PERTENENCIA
RADICADO: 682094089001-2021-00035-00
DEMANDANTE: BUENAVENTURA SANABRIA
APODERADO: DR OSCAR JAVIER GOMEZ BARRERA
DEMANDADOS: CANDELARIA SANABRIA DE SANABRIA, MARIA RAMOS SANABRIA DE SANTOS Y ADOLFO SANABRIA SANTOS (Q.P.D.) herederos determinados MARIA GEORGINA SANABRIA DE CORREDOR, ÁLVARO SANABRIA MEJIA, MARIA SACRAMENTO SANABRIA MEJIA Y DAMIANA SANABRIA MEJIA, Y DEMÁS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DECONFINES
Confines Santander, primero (1) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

Mediante auto de fecha se dio fecha del 01 de marzo del presente año para llegar a cabo la continuación de la audiencia del proceso de Simulación, propuesto por BUENAVENTURA SANABRIA MEJIA mediante apoderada DR OSCAR JAVIER GOMEZ BARRERA, en contra de los señores CANDELARIA SANABRIA DE SANABRIA, MARIA RAMOS SANABRIA DE SANTOS Y ADOLFO SANABRIA SANTOS (Q.P.D.) herederos determinados MARIA GEORGINA SANABRIA DE CORREDOR, ÁLVARO SANABRIA MEJIA, MARIA SACRAMENTO SANABRIA MEJIA Y DAMIANA SANABRIA MEJIA, Y DEMÁS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, pero esta debe ser suspendida para llevarse a acabo en día diferente ya que por razones de salud , el titular del despacho no puede hacerla posible.

Mediante auto separado se fijará la nueva fecha para continuar con la audiencia.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito posible.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,